

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS,  
“Francisco García Salinas”**

---



## **Plan de Desarrollo de la Unidad Académica de Odontología**

**2012 – 2016**

**Por la  
Calidad, Autonomía y Democracia**

---

**MCD Constantino Grimaldo  
Hernández  
Director 2012-2016**

## Presentación

En atención a la convocatoria publicada para el registro de candidatos a ocupar el honroso cargo de Director de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, emitida **el 5 de Abril del 2012**, presento a su distinguida consideración el presente Plan de Desarrollo como un instrumento de trabajo. En él se plasman de manera sintética los conceptos, las propuestas y las ideas que ofrezco, para dar continuidad a los programas y proyectos llevados a cabo por los directores que me antecedieron.

Este proyecto que mueve y condiciona todos nuestros actos hacia su consolidación, propone que nuestras acciones en el presente nos llevarán a ser una Unidad Académica con elevada trascendencia e indiscutible reconocimiento en el concierto de las instituciones de educación superior, nacionales e internacionales.

Mi trayectoria universitaria como, catedrático y al frente de distintas instancias de gestión académica y administrativa, me han permitido conocer, desde distintas perspectivas, el valor, la riqueza y el enorme significado y trascendencia social de la noble Institución a la que aspiro continuar contribuyendo en su fortalecimiento y consolidación desde la Dirección de la UAO/UAZ. Desde esta perspectiva he podido asimismo aquilatar el talento y capacidad de la comunidad universitaria, como garantía de que es posible continuar en la construcción del futuro que anhelamos.

En el plan que propongo además de una breve introducción sobre desafíos, tendencias y políticas educativas, presento los **programas prioritarios** que articulan las estrategias de trabajo.

Reafirmo ante ustedes mi compromiso en la construcción de una Universidad orgullo de nuestro Estado y Nación, en donde se consoliden los criterios de **cobertura, pertinencia, equidad, eficacia y eficiencia** que guíen los procesos de calidad.

Queremos que la “Unidad Académica de Odontología de la UAZ sea reconocida como una de las Instituciones públicas de México con el más alto prestigio nacional e internacional en la formación de profesionales de la odontología”.



Por lo tanto, se hace necesario continuar con la unificación de objetivos y la articulación de talentos de todos los universitarios, compartiendo las metas y la responsabilidad para lograrlas, sustentados en la cultura del trabajo, del saber, del respeto y del servicio a la sociedad.

Quiero renovar ante ustedes mi determinación de seguir entregando mi capacidad y esfuerzo para que esta Unidad Académica, producto de la visión, la lucha y el trabajo colectivo de todos, cumpla su misión irrenunciable de alentar la calidad en la formación de los profesionales de la Odontología.

Esta **propuesta** es fruto de la concurrencia de muchos universitarios, que participaron en un seminario de **planeación estratégica participativa**, que facilitó su elaboración y hoy la ponemos a consideración del Consejo Académico de Unidad, de la comunidad universitaria y de todos los zacatecanos.

**MCD Constantino Grimaldo Hernández**  
**Director UAO/UAZ**  
**2012-2016**



## Introducción

### El contexto global de la educación.

Las condiciones actuales de un mundo cada vez más abierto e interdependiente otorgan a la educación, particularmente a la superior, una importancia estratégica como puerta de acceso a la sociedad del conocimiento, entendiéndola como una fase de desarrollo donde la generación de conocimientos se traduce en formas de producción y consumo racionales y sustentables, en trabajo creativo, en acceso amplio a los bienes públicos, en mejores condiciones de expresión social, en valores compartidos sobre la democracia, el estado de derecho, la paz, la diversidad y la solidaridad.

Se concibe a la educación como motor del desarrollo sustentable y para la atención de las principales necesidades sociales.

En el contexto nacional, las instituciones de educación superior en México han podido identificar sus principales problemáticas y retos para lograr la consolidación de un sistema que ofrezca a la sociedad una educación de calidad, pertinente, equitativa con resultados que impacten positivamente en el desarrollo económico, político, social y cultural.

En este orden, La Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma Zacatecas ha realizando esfuerzos para brindar una educación de calidad con sentido social, cuyos planteamientos han sido plasmados en su Visión al 2020.

Con esta Visión, nos hemos propuesto nuevas metas, nuevos proyectos y nuevos objetivos acordes con las necesidades, aspiraciones y expectativas actuales y para un futuro próximo, teniendo como telón de fondo una profunda y total reforma al actual Modelo Académico.

El seguimiento preciso de cada uno de ellos permitirá concentrar esfuerzos y optimizar recursos para alcanzar lo previsto en los tiempos estipulados, haciendo los ajustes necesarios cuando las circunstancias lo requieran. El plan de trabajo que se presenta hace énfasis en:



- Ofrecer una educación odontológica enfocada en la formación integral de las personas que desarrolle conocimientos básicos y aplicados, habilidades cognoscitivas para el aprendizaje autónomo, valores y compromiso social, competencias trascendentes, capacidad para trabajar colectivamente, capacidad de comunicarse y desenvolverse en un contexto internacional estableciendo relaciones y conviviendo con otras culturas así como de ejercer liderazgo.
- Formar sujetos, agentes de cambio, con una amplia comprensión de las oportunidades, implicaciones, costos y riesgos de explotar los recursos naturales y de satisfacer sus necesidades sin comprometer las opciones de las generaciones futuras de odontólogos.
- Otorgar condiciones para que exista al interior de la UAO/UAZ una vida colegiada fuerte y vigorosa que ponga a estudiantes y profesores en el centro de la transformación educativa.
- Formar profesionales de la Odontología con identidad regional y nacional pero con visión global.
- Atender las necesidades de grupos vulnerables o desfavorecidos a través de la diversificación de la oferta educativa y de las opciones de formación a lo largo de la vida y así como de los servicios asistenciales en el ámbito odontológico.
- Consolidar una planta académica de calidad, actualizada y con los perfiles adecuados para mejorar la capacidad y competitividad académica de la UAO/UAZ.
- Garantizar y diversificar una oferta educativa equitativa, de calidad y pertinente acorde con las necesidades económicas, sociales, políticas y culturales del entorno y con las nuevas formas de creación y distribución el conocimiento Odontológico
- Consolidar la cultura de la calidad, como criterio de operación en la UAO/UAZ.



- Fortalecer la vinculación con los sectores sociales, productivos y de gobierno para plantear una relación mutuamente benéfica y posibilitar así el contacto directo con la problemática social y el mundo del trabajo, en el marco de los procesos de formación de los futuros profesionistas de la odontología.
- Mantener programas de diversificación de fuentes de financiamiento e incrementar los recursos propios basados en la complementación de la inversión pública y privada y que fortalezcan el sistema de becas y crédito educativo.
- Consolidar un sistema de información institucional que permita el manejo de datos para la toma de decisiones.
- Atender los planteamientos, criterios y propuestas de organismos e instituciones educativas del extranjero que permitan fortalecer el posicionamiento internacional de la UAO/UAZ.



## La UAZ y su entorno

### La Educación Superior en la Globalización

- Enfrenta, a nivel mundial, una demanda sin precedentes.
- Exige una gran diversificación de salidas profesionales.
- Vive una toma de conciencia sobre su importancia para el desarrollo sociocultural y económico.
- Requiere preparar a las nuevas generaciones con competencias, conocimientos e ideales nuevos para la construcción del futuro.
- Tiene ante sí desafíos y dificultades para su financiamiento, para garantizar la igualdad de condiciones de acceso y permanencia en los estudios, para una mejor capacitación de su personal, para formar con base en competencias, para mejorar y conservar la calidad de la enseñanza, de la investigación y de los servicios, así como para ofrecer planes de estudios de mayor pertinencia
- No puede fomentar con éxito la inserción de sus egresados en el mercado de trabajo.
- Está influida por las vertiginosas transformaciones de una sociedad que tiende cada vez más a fundarse en el conocimiento.
- Postula a la investigación como opción única de su viabilidad, la considera fundamental para impulsar su desarrollo y para contribuir al de su propio entorno, con un sentido humano integral y sustentable.
- Promueve un conocimiento capaz de abordar los problemas globales y fundamentales, y en él inscribe los conocimientos parciales y locales.
- Tiende a desarrollar la capacidad de predicción mediante el análisis de las tendencias sociales, económicas y políticas, y las aborda con un enfoque inter, multi y transdisciplinario.
- Tiene conciencia de la desigualdad, de la inequidad y de la penuria social, económica, política y cultural en la que viven millones de pobres del mundo.
- Se plantea: a) cómo usar los avances científicos y tecnológicos para prestar la atención debida a los intereses de los desposeídos y desamparados; y b) cómo contribuir de manera crítica a la creación o al mejoramiento de las instituciones que los auxilien a superar, en forma justa, sus problemas.



### La perspectiva de la Universidad Pública en México.

- 
- Confrontar, con propuestas de calidad para su transformación y desarrollo, los embates del neoliberalismo por convertir a la educación en mercancía y acabar con la gratuidad de la educación pública.
- Por ser una institución de educación pública y gratuita, seguirá con problemas financieros a pesar de que atiende los incrementos de demanda y el desarrollo de su oferta.
- Existe la tendencia a la baja de los subsidios ordinarios gubernamentales, tan sólo por el estancamiento que presentan.
- Creará los mecanismos internos para ayudar a su sostenimiento y aquellas instancias que cumplan ex profeso la función de allegarle recursos extraordinarios, como un patronato, una fundación cultural, etc.
- Está decidida a fortalecerse dentro del paradigma de una educación de buena calidad.
- Su transformación parte de sus propias exigencias, significados y proyectos, derivados del entorno y del debate académico de los universitarios.
- Desde su condición de autonomía comparte en forma crítica los programas, las estrategias y los instrumentos que ofrece la política educativa federal para competir y obtener recursos extraordinarios.
- Estas son formas de enfrentar las pretensiones que buscan declarar la imposibilidad de cumplir con la obligación constitucional vigente de la educación pública y gratuita.

### En el Modelo Académico de la UAZ.

- Los profesores y estudiantes periódicamente se convocan y reúnen para pensar el Área Académica que los congrega, para entenderla y dar el debate del estado que guarda su integración y desarrollo.
- Desde su excelente especialidad, los profesores e investigadores instauran el debate para comprender la importancia y el valor práctico de la inter y la transdisciplina en su diseño.





- Las Áreas Académicas aportan las evidencias de la pertinencia y la calidad de su integración, en especial, las obtenidas mediante la investigación de los problemas sociales que las constituyen.
- Las Áreas Académicas convierten en propuestas educativas y en diversas alternativas de solución y de vinculación los resultados de la investigación anterior, vigilando su idoneidad.
- Incorporan sus proyectos de desarrollo al PDI 2004-2008.
- Verifican que sus propuestas académicas estén centradas en el paradigma del aprendizaje.
- En las Áreas Académicas, los profesores ofrecen al alumno nuevos programas, nuevas formas y recursos de trabajo que propician el aprendizaje y le prestan atención a su desempeño mediante asesoría y tutoría.
- Los profesores privilegian el trabajo colegiado.
- Se organizan en Cuerpos Académicos o en Equipos de Profesores de Grupo y de Curso.
- También investigan sus propias prácticas y los entornos que los condicionan.
- Logran, en un grado favorable, la estabilidad política, académica y laboral en su Área, en su Unidad y en su Programa Académico.

### **El cambio en la UAZ.**

- Difundir y hacer cumplir el mandato social e institucional público que constituye a la UAZ.
- Instaurar la investigación como la mejor forma de cumplir el mandato social e institucional público que constituye a la UAZ.
- Propiciar el debate sobre el cambio en la UAZ.
- Instaurar el debate como forma de proceder al diseño y a la intervención.
- Instaurar el paradigma del aprendizaje y reconocer al estudiante como el referente fundamental del trabajo académico.
- Fomentar la cultura de la planeación, para alcanzar nuestros proyectos de futuro.
- Fomentar la investigación de los problemas que constituyen a las Áreas Académicas como sustento de su pertinencia y calidad.



- Fortalecer a la identidad institucional de los universitarios mediante la difusión de la misión y de la visión de la UAZ.

## Los retos de la UAZ

- Reconocer y aceptar como propias la historia personal y la de la UAZ.
- Reconocer y aceptar en forma crítica la cultura institucional de la UAZ.
- Reconocer que la transformación de la UAZ requiere de la participación de todos los universitarios.
- Reconocer que la transformación de la UAZ requiere de la participación de todas las fuerzas sociales y políticas de los zacatecanos.
- Establecer un diálogo permanente con los protagonistas sociales del entorno para reflexionar y debatir juntos sobre los problemas que perciben como retos o amenazas a su situación y calidad de vida.
- Instaurar la investigación del entorno como la condición básica de la UAZ para educar.
- Inscribir en el futuro de Zacatecas un desarrollo humano y social con base en una educación con equidad y una alta pertinencia y calidad.
- Diversificar, profundizar y controlar con proyectos propios nuestra inserción en el Estado, en México, en nuestra región hemisférica y en el mundo.
- Ser indeclinablemente democráticos al interior de la UAZ.
- Contribuir como Universidad Pública a contener y revertir el atraso, y a promover el desarrollo, primordialmente en Zacatecas, mediante proyectos concretos de investigación, educación, vinculación y extensión.

Volver realidad la responsabilidad y la transparencia en todo tipo de gestión universitaria



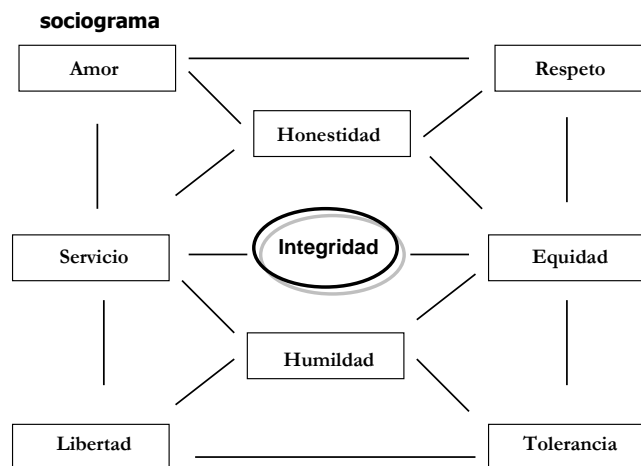
## Código de Ética de la UAO/UAZ

Los universitarios debemos prepararnos para imprimir un sello distintivo al cambio que requiere nuestra Institución; el compromiso de las autoridades universitarias de la UAO/UAZ 2012-2016, conlleva impulsar y practicar un conjunto de valores que sean el de todos y cada uno de los integrantes de nuestra Unidad Académica.

Por ello proponemos el siguiente código de ética:

### Valores

- Integridad
- Honestidad
- Amor
- Respeto
- Servicio
- Equidad
- Humildad
- Libertad
- Tolerancia



### Conceptualización:

#### **INTEGRIDAD:** Entendida como:

La unidad de las virtudes que el ser humano debe poseer.

La congruencia entre lo que se dice con respecto a lo que realiza.

Un valor conjuntivo de otros valores.

La imagen que se representa en las conductas, en la acción y en el ejemplo.

#### **Por ello nos comprometemos a:**

- Ser íntegros al realizar las acciones en el cumplimiento de los compromisos que públicamente enunciamos, al expresar en que momento es posible realizar los compromisos realizados, al proponer de acuerdo a la misión institucional una visión realizable, al actuar siempre conforme a los valores institucionales.
- Cumplir de manera eficiente nuestro trabajo acudiendo puntualmente, siendo responsables y respetuosos, planificando nuestras actividades académicas, promoviendo nuestro desarrollo profesional y humano, así como practicando con nuestros alumnos los valores institucionales.
- Identificarnos con los valores, misión y visión de nuestra *alma mater*, coadyuvar con los otros integrantes de la comunidad en el cuidado de nuestro patrimonio universitario y mantener una relación de respeto con toda persona con la que en nuestra vida cotidiana entramos en contacto.
- Cumplir de manera eficiente y con compromiso institucional nuestras actividades laborales, identificándonos con el rumbo institucional, además de ser responsables, respetuosos y amables.

**HONESTIDAD:** Entendida como la capacidad y obligación de cumplir y hacer cumplir la misión, visión y normas institucionales, por ello nos comprometemos a:



- El cumplimiento eficiente de cada una de nuestras actividades universitarias.
- El manejo de los recursos, congruente con los objetivos estratégicos.
- El respeto a los derechos de los universitarios.
- El transparente otorgamiento de apoyos a los universitarios.
- Hablar con la verdad.
- No simular.
- Proponer logros alcanzables.

**AMOR:** Es el buscar el bien de los otros, ser generosos con el entorno humano y natural y que se manifieste en el quehacer cotidiano de los universitarios, por ello nos comprometemos a:

- Desarrollar nuestra capacidad de respeto y cortesía hacia el otro.
- Aceptar al otro tal y cual es.
- Fomentar nuestra capacidad de comprensión y tolerancia.
- Impulsar nuestra vocación permanente para dar y ofrecer servicios eficientes y de calidad.

**RESPECTO:** Capacidad para sostener una relación armónica de fortalezas y debilidades propias del sujeto y su entorno, por ello nos comprometemos a:

- Reivindicar el respeto a la normatividad.
- Mantener una gestión universitaria con vocación de beneficios hacia la comunidad universitaria.
- Mostrar un trato atento, cuidadoso y responsable ante todo asunto universitario.
- Fortalecer nuestra identidad y compromiso ante la norma y el orden consensuado.
- Mantener un trato amable, atento y respetuoso hacia cualquier persona.

**SERVICIO:** Compromiso, necesidad de ser, de sentirse útil y de coadyuvar en el afán de construir, inducir fomentar y cumplir las obligaciones propias de la función o rol que como universitario desempeñemos, por ello nos comprometemos a:



- Trascender en cada una de las actividades que la universidad nos da la oportunidad de desempeñar.
- Mostrar ante todo un trato cortés, respetuoso y afectuoso a toda persona con la que entremos en contacto.
- Honrar nuestra institución.
- Mantener un espíritu de beneficio hacia los sectores sociales, privilegiando a los más desprotegidos.

**EQUIDAD:** Generar condiciones y mecanismos para que todas las personas tengan la misma oportunidad de acceso y de beneficiarse de los servicios que ofrece nuestra institución, por ello nos comprometemos a:

- Ofrecer servicios de calidad y flexibilidad a cada sector de la población.
- Actuar sobre todo con virtud y justicia.
- Propiciar que todos los sectores de la población disfruten de las oportunidades de una educación de calidad y para toda la vida.
- Mostrar sobriedad y moderación en el trato cotidiano.
- Nunca tener prejuicio o anticipar acciones a favor o en contra de persona o sector de la población.

**HUMILDAD:** Procedimientos de instituciones y personas que facilitan la sencillez de la comunicación en forma vertical y horizontal, por ello nos comprometemos a:

- Erradicar toda ostentación y vanidad en las acciones y conductas que realicemos.
- Mostrar de manera permanente nuestra vocación de servicio institucional.
- Reconocer las limitaciones que como persona o institución tenemos.
- Buscar el complemento a nuestras debilidades en la permanente comunicación con otros universitarios o instituciones.



**LIBERTAD:** Posibilidad para la autodeterminación del desarrollo individual y colectivo dentro del contexto institucional, por ello nos comprometemos a:

- Fomentar y respetar la autonomía de pensar y actuar.
- Dar cauce y favorecer la capacidad de elegir y de participar dentro del marco institucional.
- Ser responsables de las decisiones elegidas.
- Transitar en la construcción de espacios para expresar las ideas con respeto y tolerancia hacia los demás.

**TOLERANCIA:** Actitud y acción de aceptar a aquel que piensa, creé y es diferente, esto como esencia de la pluralidad, que permita la convivencia de los universitarios, para lograr objetivos comunes, por ello nos comprometemos a:

- Desarrollar nuestra capacidad de escuchar.
- Poner nuestra disposición para ser convencido por el otro.
- Mantener una apertura a nuevas ideas.
- Compartir, entender y llevar a cabo lo que beneficia a la Universidad.



***Misión y Visión de la UAO/UAZ***





## Misión

La misión de la UAO/UAZ consiste formar profesionales de la Odontología con niveles de excelencia en los aspectos académico, social y profesional, mediante programas específicos, propiciando en los estudiantes el desarrollo de las siguientes cualidades:

- Espíritu innovador y emprendedor.
- La vocación de líder comprometido con la comunidad.
- La honradez, el respeto.
- Apego a los valores culturales de la comunidad.
- Compromiso social.

## Visión 2020

La Licenciatura de Médico Cirujano Dentista y la Especialidad en Odontopediatría mantendrán su nivel de reconocimiento como programas educativos de calidad otorgados por los CIEES y CONAEDO a la Licenciatura y el reconocimiento por el PNP-C como Programas de Excelencia Académica, se contara con dos salidas colaterales de Técnico Superior Universitario, se contara con un curriculum actualizado, pertinente, flexible y con movilidad académica nacional e internacional de estudiantes y profesores, lo que permitirá la mejora de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y la rápida inserción de los egresados en el mercado laboral. Contaremos con Cuerpos Académicos consolidados los cuales formaran parte de redes de investigadores nacionales e internacionales que incidirán en el desarrollo de la Odontología.

Actualizar la base de datos de egresados y mantener la metodología propuesta por la ANUIES para seguir operando el Programa de Seguimiento de Egresados a partir del cual se mantendrá la estrecha relación con los egresados ofreciendo a estos un Programa de Educación Continua que contribuya la formación, capacitación y actualización.





***Presentación y estructura de los  
Programas Prioritarios***

***1.- Programa de Mejoramiento de la  
Docencia  
Programas Prioritarios***



## 1.- Personal Académico

El personal académico con el cual la UAO/UAZ desempeña su tarea de formar hombres y mujeres para la vida en sociedad, representa uno de los activos más valiosos de nuestra Institución. Nuestra fortaleza está en función de la capacidad, motivación, permanencia, superación y el compromiso de su personal académico.

La superación del personal académico no sólo se reduce a la dignificación de su trabajo, mejorando sus condiciones materiales. Se hace necesario seguir en ascenso con su formación profesional, impulsando en los docentes el deseo de continuar con estudios de actualización, especialización y posgrado, preferentemente en otras instituciones de prestigio, proporcionándoles becas y otro tipo de apoyos para realizar intercambios y residencias.

Su organización en cuerpos académicos les permitirá, además de crear un ambiente favorable para crecer académica e intelectualmente, la oportunidad de formar células que puedan ser reconocidas en distintos ámbitos por su desarrollo y especialización en áreas específicas del conocimiento y la investigación.

Finalmente, la capacitación en habilidades para la docencia y el manejo de nuevas tecnologías para el aprendizaje son tareas que merecen una atención permanente y continua.

Con estas herramientas de trabajo la actividad docente, aunada a garantizar la estabilidad en el empleo con una vigilancia irrestricta al Contrato Colectivo de Trabajo UAZ-SPAUZ, adquiere otras dimensiones, es mayormente productiva y procura mayores satisfacciones para los profesores y sus alumnos.

### OBJETIVO

Consolidar la planta académica de la UAO/UAZ, favoreciendo su plena habilitación para el desempeño de las distintas actividades y el trabajo colegiado, favoreciendo la seguridad laboral y respeto irrestricto al CCT UAZ-SPAUZ.



## **ESTRATEGIAS**

Continuar incentivando la formación académica de los profesores, preferentemente hasta el nivel doctoral, mediante apoyos directos a través de becas provenientes de programas federales, internacionales e institucionales, bajo condiciones viables para la UAO/UAZ.

Planear, de manera ordenada, la conformación del personal académico de carrera y el de asignatura, logrando el balance adecuado a las características de los programas educativos que conforman la Unidad Académica.

Impulsar la consolidación de los cuerpos académicos como eje central del quehacer de investigación, en apoyo a las actividades académicas de la Institución.

Orientar la formación del personal académico hacia conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para garantizar la calidad de las actividades de docencia, investigación, tutoría y gestión.

Establecer la formación docente a través de cursos de inducción, como un requisito para personal académico de nuevo ingreso.

### **2.- Formación Integral del Estudiante**

Los problemas que aquejan a los estudiantes son variados y se sitúan en niveles distintos: unos se refieren de manera directa al proceso de aprendizaje y a las dificultades que algunos enfrentan; otros tienen que ver con los servicios de apoyo e infraestructura y los ambientes educativos y otros más se derivan de sus condiciones sociales y familiares.

La problemática estudiantil también se puede analizar desde el punto de vista de las políticas educativas y de atención a la juventud. Las posibilidades de un mayor aprovechamiento académico están estrechamente ligadas con la detección oportuna de sus carencias formativas, para tomar medidas tendientes a superar esas limitaciones.

El perfil del estudiante se deriva del conjunto de conocimientos, actitudes, valores, habilidades para el estudio y el aprendizaje adquiridos durante su proceso de formación profesional.



Lo anterior, por medio de las experiencias curriculares (planes de estudio) y extra curriculares (tutorías, grupos de estudio, conferencias, actividades recreativas y deportivas) y todo aquello que conforma el ambiente académico, cultural e intelectual que caracteriza a la comunidad de la UAO/UAZ. Los componentes del perfil deben incluirse en el currículum formal para dar contenido, coherencia y sentido a la formación profesional de los estudiantes..

La eficiencia terminal constituye un reto que deberá seguir atendiéndose, estableciendo políticas que aseguren una trayectoria exitosa de los estudiantes desde su ingreso hasta su titulación. En este sentido, es necesario reforzar los programas de atención a problemas tales como el ingreso, la reprobación, el rezago y la deserción estudiantil. Una de las habilidades necesarias e indiscutibles que se requiere desarrollar en nuestros alumnos, es el dominio de otros idiomas.

Los Centros de Cómputo juegan un papel decisivo en la adquisición de habilidades para el desarrollo de programas, la presentación de proyectos, la adquisición de información, comunicación y solución de problemas.

Sin embargo, su capacidad y equipamiento resultan insuficientes para la demanda actual del estudiantado, sobre todo para los que carecen de este recurso en su casa.

### **OBJETIVOS**

Reconocer al alumno como el centro de atención y acción de la UAO/UAZ.

Diseñar políticas y estrategias que propicien el desarrollo del perfil del estudiante planteado en la Visión 2020.

### **ESTRATEGIAS**

Diseñar programas tendientes a fortalecer el desempeño académico de los estudiantes y atender oportunamente los problemas que éstos enfrentan durante su trayectoria escolar, coordinando acciones con dependencias de la administración central, la Coordinación del Área de Ciencias de la Salud y los Programas Educativos de la UAO/UAZ en lo específico, con el fin de realizar proyectos conjuntos que permitan sumar esfuerzos y optimizar los recursos destinados a la formación integral de los estudiantes.



Prever la atención a la comunidad estudiantil a través de un programa de desarrollo integral del estudiante universitario que contemple:

- Actividades extra curriculares tendientes a desarrollar en ellos actitudes y habilidades sociales basadas en el respeto a la persona humana y a las diversas formas de pensar, como condición para la convivencia civilizada.
- El fomento de la sensibilidad para apreciar el valor universal del conocimiento como medio para el desarrollo social.
- La integración de las expresiones artísticas, deportivas y recreativas como componentes esenciales de la educación.
- El desarrollo de habilidades para el aprendizaje de nuevas formas de comunicación y convivencia en un mundo globalizado.
- Fortalecer redes de comunicación e intercambio de experiencias con otras instituciones de educación superior en materia de atención y apoyo a las comunidades estudiantiles, buscando la colaboración de asociaciones científicas y profesionales, así como el apoyo de organismos no gubernamentales del país y del extranjero que realicen actividades relacionadas con el desarrollo integral de la juventud y la oferta de movilidad nacional e internacional en el marco del CUMex.
- Consolidar los servicios y apoyos para mejorar el rendimiento escolar, reforzar la permanencia, evitar rezagos, disminuir el abandono de los estudios y, en general, transitar con mayor éxito durante su trayectoria escolar para lograr una inserción compatible con el mundo del trabajo.
- Continuar fortaleciendo la gama de apoyos hacia los programas de becas para estudiantes así como la creación del **Comedor Estudiantil** como elemento de justicia y equidad.



- Ampliar y difundir las convocatorias para apoyar la movilidad estudiantil nacional e internacional, que posibilite la oportunidad de intercambios académicos a gran escala.
- Crear un programa de apoyo a estudiantes con capacidades diferenciadas.
- Ampliar la oferta, la capacidad y los servicios ofrecidos por los centros de cómputo para el servicio estudiantil, con el propósito de atender mejor las crecientes necesidades de su demanda.
- Promover el deporte con actividades intramuros, como parte de la formación de los jóvenes en competencias locales, nacionales e internacionales.

### **3.- Innovación Educativa**

El programa de innovación educativa parte del nuevo paradigma de aprendizaje impulsado por la Visión. Implica ubicar al aprendizaje como elemento fundamental de la educación y, al mismo tiempo, diseñar diversos modelos educativos vinculados con la creatividad, estructuración e integración curricular, lo cual permitirá realizar el trabajo de los cuerpos académicos con mayor efectividad.

A fin de cumplir con las expectativas de la sociedad, referentes a una mejor calidad de la educación para mayor cantidad de personas y con recursos francamente limitados, no queda otra opción más que utilizar de manera inteligente, responsable y creativa nuestras instalaciones y personal disponible, buscando aumentar nuestra capacidad en cobertura y calidad, aprovechando al máximo las nuevas tecnologías.

De aquí que este enfoque impacte en aspectos tales como la estructura curricular, su puesta en marcha (modalidades, extensión, enfoque, condiciones previas) y el diseño y desarrollo de los programas institucionales propicios para la formación del estudiante.





Se trata, por lo tanto, de un planteamiento de cambio que la UAO y el Área de Ciencias de la Salud debe reforzar, rescatando las modalidades como las opciones terminales de Técnico Superior Universitario.

Asimismo, los actuales medios y tecnologías de la comunicación e información, vistos como una herramienta para la enseñanza, implican nuevos espacios de reflexión y de trabajo inter, multi y transdisciplinario entre los cuerpos académicos y, al mismo tiempo, la innovación en el diseño de situaciones de aprendizaje que demandan del académico mayor capacidad creativa de planeación.

### **OBJETIVO**

Fortalecer los enfoques innovadores de educación en la UAO/UAZ.

### **ESTRATEGIAS**

Ofrecer planes de estudio centrados en el alumno que consideren: una formación científica sólida, la flexibilidad curricular, la formación integral, los cambios en la proporción teoría y práctica, contenidos multi, inter y transdisciplinarios, las innovaciones en los métodos de enseñanza y aprendizaje, los cambios en la concepción y las técnicas de evaluación, las competencias y habilidades, la movilidad y atención estudiantil y la formación en valores.

Promover la capacitación del personal académico de la UAO/UAZ en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de material educativo de uso en aulas interactivas.

Reformar de manera permanente el Modelo Académico a fin de ubicar sus inconsistencias y reforzar las áreas que brindan mayor satisfacción en la formación integral al estudiante universitario con el propósito de orientar hacia la construcción de un sistema de créditos que, en base al resultado de las capacidades y habilidades adquiridas por los estudiantes, proporcione un mecanismo confiable para la validación de UDI's y facilite la movilidad estudiantil.



Crear un centro de investigación educativa que apoye, promueva, difunda e incentive la participación docente en el desarrollo de proyectos que den origen a la innovación en este aspecto.

Promover la flexibilidad y el reconocimiento de los programas educativos para los estudios realizados en otras instituciones de carácter local, nacional e internacional.





***2.- Programa de Fortalecimiento de la  
Investigación y el Posgrado:  
Programas Prioritarios***

Una de las funciones sustantivas de la UAZ es la generación y desarrollo de nuevos conocimientos y nuevas tecnologías y su transferencia a la sociedad. En la UAO/UAZ esta función tiene un lugar privilegiado para su realización dentro del programa de posgrado y de investigación que realizan los universitarios desde la fundación de la misma, principalmente en el Instituto de Investigaciones Odontológicas.

## **OBJETIVOS**

Sumarse al Programa Curricular para la puesta en marcha de la Maestría en Ciencias Biomédicas.

Aumentar el impacto del programa de posgrado e investigación de la UAZ/UAZ y del Área de Ciencias de la Salud, en el desarrollo económico y social del estado de Zacatecas y del país.

Internacionalización del programa de posgrado en Odontopediatría de la UAO/UAZ y Consolidar los cuerpos Académicos

## **ESTRATEGIAS**

Formular y poner en operación un plan estratégico para la investigación y el posgrado que debe de incorporar, entre otras, las siguientes acciones:

- Incrementar los recursos provenientes de los fondos institucionales del CONACyT, de los fondos sectoriales de las Secretarías de Estado y las entidades de la Administración Pública Federal, para la formación, desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos o laboratorios de investigación.
- Aumentar la obtención de recursos provenientes de los fondos mixtos del Gobierno del Estado y de los municipios, con el fin de establecer programas y apoyos específicos para impulsar su desarrollo social y económico.
- Promover y apoyar la incorporación de nuestros Cuerpos Académicos en redes académicas nacionales e internacionales.



- Establecer una política institucional que fomente la realización de proyectos multidisciplinarios que incidan en la problemática de Salud bucodental de los habitantes del estado.
- Fortalecer las prácticas, los programas y proyectos que aseguren la vinculación de los estudiantes con la actividad de investigación de sus profesores y Cuerpos Académicos.
- Promover la evaluación interna y externa del posgrado para mantener su reconocimiento nacional e internacional.
- Impulsar la producción editorial científica a nivel nacional e internacional.
- Contar con un programa de seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes de posgrado para elevar la eficiencia terminal.





***3.- Programa de Revalorización de la  
Extensión Universitaria:  
Programas Prioritarios***

La relación establecida entre la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma Zacatecas y la Sociedad ha permitido el desarrollo de mayores acciones para la atención de sus necesidades, mediante la prestación de brigadas de servicios multidisciplinarios a la comunidad zacatecana.

La dinámica de los cambios ocurridos en los años recientes, demanda una intensificación de esta vinculación con más intercambios y con mayor calidad para responder a las necesidades de las partes y reportar beneficios mutuos.

Una de las acciones más relevantes que en los meses recientes hemos realizado en cuestión de vinculación, ha sido la formación de los convenios con los municipios.

Esta valiosa instancia le ha permitido a la UAO/UAZ conocer el pensar y el sentir de la comunidad, y es también un medio para informarle acerca de lo que se realiza en la búsqueda de la excelencia educativa y la pertinencia de los programas académicos.

### **1.- Pertinencia y formación académica**

La formación académica de estudiantes, maestros e investigadores, debe estar acorde con el dinámico desarrollo de la tecnología y las ciencias, y tener congruencia con las necesidades reales del entorno. Se requiere establecer verdaderas redes de vinculación con el sector Salud, como una forma de orientar la formación académica hacia la solución de los problemas que aquejan a la sociedad zacatecana en el ámbito odontológico.

#### **OBJETIVO**

Fortalecer la vinculación entre la UAO/UAZ y la sociedad de una manera recíproca, buscando mayor correspondencia entre los programas académicos, de investigación y las necesidades de salud bucodental de la población zacatecana.

#### **ESTRATEGIAS**

Promover nuevos convenios de salud, de manera que se establezcan residencias con valor curricular de estudiantes, maestros e investigadores en el campo de trabajo.



Desarrollar equipos de investigación con estudiantes del cuarto al octavo semestres para atender con la participación de maestros e investigadores, las necesidades de vinculación con los diferentes medios.

Difundir mediante publicaciones periódicas los resultados obtenidos del trabajo de vinculación en las diferentes áreas de la odontología.

## **2) Compromiso social**

Frente a los retos del nuevo milenio, la UAO/UAZ debe responder a las necesidades cambiantes del entorno con programas de atención a los sectores sociales que tienen mayores carencias y necesidades. Últimamente se ha fortalecido el acercamiento con la comunidad a través de brigadas multidisciplinarias para los abordajes comunitarios.

### **OBJETIVO**

Ampliar la cobertura de los servicios asistenciales y sociales ofrecidos por estudiantes, maestros e investigadores a través de las Clínicas Odontológicas, contribuyendo a su desarrollo profesional y a su formación humana.

### **ESTRATEGIAS**

Establecer una mayor vinculación con la problemática de la sociedad, mediante una ventanilla de atención a sus solicitudes, y así poder orientar de manera más racional las brigadas de servicio social para aumentar la cobertura con calidad en la atención odontológica que se brinda en las diversas clínicas de la UAO/UAZ.

Diversificar la oferta de programas de educación continua para atender a todos los sectores de la población (niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad).

Promover el programa de desarrollo sustentable, protección y conservación del ambiente.

Difundir la prestación de servicios, asesorías y apoyos especializados (industria y grupos marginados) para incrementar la cobertura de salud bucodental de los mismos.





***4.- Programa de Internacionalización:***



En el incierto y competitivo contexto actual y esperado, es necesario articular, de manera integral y sistémica, una estrategia institucional de internacionalización.

En el siglo XXI la internacionalización de los Programas Académicos de la UAO/UAZ, será un signo de su excelencia en la docencia y la investigación. Al reconocer a la internacionalización como un elemento clave de la acción educativa

Lo anterior implica crear oportunidades asequibles para que los profesores e investigadores participen activamente en redes y proyectos internacionales, y para que los estudiantes participen en actividades internacionales y experiencias de aprendizaje global e intercultural en el aula, en la comunidad y en el extranjero.

Además, la estrategia de internacionalización hace necesario incorporar contenidos internacionales al momento de llevarse a cabo las revisiones y actualizaciones de los diversos programas académicos, y hace aún más explícito y riguroso el requisito de adquisición de un segundo idioma, como parte integral de la formación de los estudiantes universitarios.

Por otra parte, considerando, es necesario emprender acciones tendientes a ampliar el acceso de estudiantes internacionales a la misma, además de hacer más clara su contribución y su esfuerzo internacional al desarrollo socioeconómico del Estado de Zacatecas y la comunidad nacional e internacional. En este sentido, un énfasis particular debe considerar una acción institucional de acercamiento con las comunidades de zacatecanos en el extranjero.

### **OBJETIVOS**

Consolidar a los Programas Académicos de la UAO/UAZ como Programas de Calidad, de tal forma que se pueda contribuir a la internacionalización y sensibilización intercultural de la comunidad universitaria.



## **ESTRATEGIAS**

Consolidar y racionalizar la estructura administrativa, así como los recursos financieros de la UAO/UAZ.

Evaluar la multiplicidad de acuerdos internacionales y la participación de la Universidad en redes de cooperación internacional; definir criterios de efectividad y desarrollar mecanismos para su adecuada instrumentación.

Incrementar el fondo que apoya las acciones encaminadas a la movilidad estudiantil y las estancias de profesores e investigadores en Universidades de prestigio del extranjero.

Crear un fondo que aporte recursos “semilla” flexibles para la colaboración binacional y multinacional de profesores e investigadores de la Universidad con pares de otros países, en áreas de prioridad para la Institución.

Fortalecer las alianzas estratégicas para la movilidad nacional e internacional en el marco de los convenios con las Universidades del CUMex.



***5- Programa de Transparencia en la  
Gestión Universitaria:  
Programas Prioritarios***



La Universidad es un patrimonio valioso de nuestra comunidad. A ella se debe y a ella sirve. Por lo mismo, debe dar testimonio veraz de que cumple con su misión, de que mejora continuamente su desempeño e informa de manera transparente y oportuna el manejo responsable de sus recursos. Se hace necesario, por lo tanto, establecer un programa de mejoramiento de la gestión, planeación y evaluación universitarias en la UAO/UAZ.

Este programa consta de tres sub.-programas, diferenciados para su presentación y análisis, pero articulados entre sí para su desarrollo:

### **1.- Gestión universitaria**

#### **OBJETIVOS**

Consolidar la modernización en la operación administrativa de la UAO/UAZ, con controles sistematizados, dinámicos y eficientes.

Racionalizar la estructura administrativa de la Unidad y contar con personal capacitado para su máximo rendimiento.

#### **ESTRATEGIAS**

Racionalizar y hacer más eficiente tanto a nivel central como en sus Programas Académicos de Licenciatura de Médico Cirujano Dentista y Odontopediatria, la estructura de soporte institucional de la UAO/UAZ

Consolidar y explotar el Sistema Institucional de Información Administrativa y Financiera.

Implantar mecanismos de administración y seguimiento de indicadores institucionales, (medición, monitoreo, toma de decisiones).

### **2.- Planeación institucional**

#### **OBJETIVO**

Avanzar en la transformación de la UAO/UAZ en materia de planeación, como una organización abierta a su entorno y mantener niveles elevados de calidad, pertinencia, trascendencia, cobertura, eficacia, eficiencia terminal, desempeño y equidad en todas sus funciones.



## ESTRATEGIAS

Dar seguimiento a los Planes Integrales de Desarrollo formulados a través de los PIFI's.

Acrecentar los niveles de calidad para las evaluaciones externas por los evaluadores externos de los CIEES, COPAES y OFEDO-UDUAL

### **3.- Ambiente laboral**

Todas estas iniciativas de mejora y transformación solo es posible cristalizarlas con la participación decidida de todos los académicos, alumnos y trabajadores universitarios. Las relaciones laborales responsables, maduras y respetuosas son la premisa básica necesaria para lograr un ambiente de trabajo propicio y favorable, y de esta forma obtener el máximo logro y desempeño de todos los que dedicamos nuestro trabajo a la Universidad. Solo en este entorno podremos cumplir todos los compromisos que nos hemos planteado en este Plan de Trabajo.

Por tal razón, es necesario reevaluar el trato y los acuerdos hacia los académicos y trabajadores manuales, poniendo especial énfasis en cumplir con las expectativas de la sociedad moderna a la que pertenecemos. Es de elemental justicia regularizar también la relación laboral de todos los docentes de obra y tiempo determinado, continuando con el plan de basificación para garantizar la relación laboral mediante un acuerdo con el SPAUAZ considerando esquemas contractuales más responsables, justos, pertinentes y viables.

Se hace necesario reordenar el tabulador para que esté acorde con las características específicas de cada puesto y trabajador, con el fin de estimular el desarrollo y el crecimiento personal de todos los que trabajamos en la Institución.

En el caso de los profesores contratados por Tiempo Determinado, es inaplazable que la comisión dictaminadora atienda de manera expedita su regularización para que obtengan, bajo las condiciones laborales imperantes, un trato más digno y su inserción en el tabulador correspondiente, asegurando sus prestaciones y garantías.



Al mismo tiempo, es necesario revisar el programa de permanencia para que verdaderamente aliente a los trabajadores y maestros con verdadero compromiso para continuar colaborando voluntariamente en la Institución, aplazando el momento de su jubilación.

Por otra parte, los servicios médicos que ofrece la Institución a sus trabajadores resultan ya insuficientes ante el crecimiento de la demanda. Nuestro sistema de pensiones y jubilaciones aún que ya cuenta con recursos suficientes para enfrentar los compromisos contractuales por algunos años, requiere ser fortalecido para darle viabilidad financiera total.

### **OBJETIVO**

Revisar las condiciones laborales de todos los trabajadores universitarios administrativos y académicos para que su trabajo sea realmente reconocido y evaluado en función de su desempeño y en el cumplimiento de la misión y las metas institucionales.

### **ESTRATEGIAS**

Acrecentar, estabilizar y consolidar el fondo de pensiones y jubilaciones, para dar confianza, claridad y certidumbre a los trabajadores, en el sentido de que serán cumplidos todos los compromisos contractuales.

Adecuar la normativa relacionada con el ingreso, la permanencia, promoción y movilidad del personal académico.

Continuar con la basificación de personal y que cuenta con el perfil idóneo para el desempeño de sus actividades.

Revisar los criterios de otorgamiento de estímulos al desempeño académico para incentivar el trabajo académico hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales y gestionar recursos adicionales para el apoyo de un mayor número de profesores. Asimismo, establecer los mecanismos para estimular al personal administrativo.



## Mensaje

Todos lo sabemos, la Universidad Autónoma de Zacatecas, “Francisco García Salinas”, y por ende la UAO/UAZ es lo que somos, están hechas de lo que significamos y pensamos, de utopías y de cálculos, su racionalidad y desempeño, tienen que ver con nuestra propia razón y trabajo, su eficiencia no es otra que la nuestra y sus avances también son tan nuestros, como sus problemas.

Con el reconocimiento de todo eso que la determina, o sin él, nuestra Unidad Académica de Odontología está inscrita en un contexto social de gran complejidad e incertidumbre que nos exige reflexionar y debatir en torno a lo que somos y en torno a los problemas institucionales más graves con la intención de hacer propuestas, discutirlos hasta conformar las alternativas idóneas que deberemos experimentar para resolverlos.

La participación por sí misma no nos hará avanzar en el sentido propuesto, si no nos convocamos a desplegar e intensificar el ejercicio de lo académico creando equipos de trabajo, organizaciones o Cuerpos Académicos, en los que podamos entender, procesar y atender en forma colegiada los problemas que tenemos. Todos los universitarios somos la primera instancia para detectar, discutir, aportar salidas y dar seguimiento de manera permanente a los problemas que emergen en la clase, durante la investigación, el experimento, o bien, en el trato, en la gestión y en la vida interna de cada Programa, Unidad o Área Académica.

Los universitarios somos la primera instancia de la infraestructura humana y social con que cuenta la UAZ para ser eficiente y eficaz en el cumplimiento de su misión y de su visión. Al hacer trabajo colegiado se fortalece la Universidad y se generan nuevos escenarios para la convivencia interna y el despliegue de proyectos. ¿En dónde van a surgir y en dónde van a formarse los líderes académicos que van a conducir la universidad si no es en los espacios para el trabajo colegiado?

En este periodo 2012-2016 se va a emprender el tramo que falta para la reforma de la administración, a debatir y aprobar la norma y los reglamentos que faltan, pero sobre todo se va a propiciar el trabajo colegiado, se va a facilitar y a promover el trabajo académico en las instancias más auténticamente representativas como son los Cuerpos Académicos, los equipos de investigación o los equipos de profesores. Es una oportunidad que vamos a aprovechar y a convertir en la fortaleza de nuestra autonomía y en la orientación de la administración.

También somos conscientes de que nuestro problema no es sólo educar sino hacerlo con buena calidad y educar a más de los que hoy educamos. En la UAO/UAZ los avances científicos y técnicos de la sociedad del conocimiento serán más aprovechables en beneficio de todos, porque nuestra oferta educativa tiende a enriquecer más la cultura de los ciudadanos, ¿cómo queremos o vamos a tener una democracia que sea deliberativa, si en nuestras instancias académicas los estudiantes no se forman como sujetos capaces de deliberar?





Los estudiantes requieren apoyos pero también necesitan desarrollar competencias para intervenir con un sentido más humano en su sociedad.

Los impactos del trabajo colegiado, del trabajo en equipo, la emergencia de líderes mediante el debate académico, el aprender a entender, a cuestionar, a criticar y a proponer con fundamento, son estrategias académicas pero también condiciones para consolidar la democracia.

Son estrategias culturales decididamente pacíficas para enfrentar la estupidez y la ignorancia a que se quiere reducir a la mayoría de la población en esta nueva etapa del capitalismo mundial. No queremos zacatecanos ni mexicanos sin una buena educación universitaria y de nosotros depende hacer de la educación una forma de distribución equitativa de la riqueza cultural. Digo de nosotros porque somos el punto de partida de las propuestas y proyectos, y es nuestra responsabilidad hacerlos bien como condición básica para atraer recursos que los vuelvan realidad. Ésta es una de las fortalezas para potenciar la capacidad de gestión de la UAO/UAZ, que será responsable y transparente, abierta al escrutinio.

En la sociedad del conocimiento no desaparece la lucha social, ni cultural, al contrario, nuestra propuesta va a luchar por el conocimiento y por una educación de buena calidad cuyos beneficios no se obtengan sólo en las aulas y laboratorios. .

Estos son los grandes rasgos de las propuestas del Plan de Desarrollo 2012-2016 que se ofrecen a la reflexión de todos, los universitarios, la sociedad y sus gobiernos, están abiertas a la discusión, a la modificación, al enriquecimiento y a la inclusión, para que podamos asumirlas y avanzar juntos en bien de todos.

Zacatecas, Zac, Agosto 2012.

MCD Constantino Grimaldo Hernández  
Director UAO/UAZ  
2012-2016

